



FACULTAD DE INGENIERÍA UNAM
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA

CURSOS INSTITUCIONALES

REDACCIÓN

Del 05 al 09 de Junio de 2006

APUNTES GENERALES

CI - 091

Instructora: Lic. Patricia Bastidas Carlos

COFEPRIS

° JUNIO DE 2006

TALLER DE REDACCIÓN (1)**Recopilación: Patricia Bastidas**

"La palabra es la mitad de quien la pronuncia, mitad de quien la escucha" Montaigne

Introducción

Conviene enfatizar en que el español, así como casi todos los idiomas, se caracteriza por ser de gran riqueza y, debido a la amplísima preocupación por escribir con elegancia, sencillez y claridad, los expertos en el idioma reunidos bajo el nombre de la Real Academia de la Lengua Española, la cual está integrada por estudiosos de todos los países de habla hispánica, constantemente actualizan el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.

Son tantos los rigores para darle un uso y lugar a cada palabra que este manual es apenas un acercamiento ligero al universo de peculiaridades que le dan cuerpo a nuestro idioma.

La única manera de aprender a redactar es redactando; como hablamos escribimos, pero hablamos como pensamos.

¿Qué es el lenguaje?

Es un sistema de signos lingüísticos mediante el cual los seres percibimos y concebimos el entorno, es decir, cómo lo representamos en nuestra mente, y esto define actitudes, sentimientos y pensamientos. El lenguaje, ya sea hablado, escrito o mímico, representa cosas, sucesos, sentimientos, etcétera.

Uso de los diccionarios

*Diccionario, no eres
Tumba, sepulcro, féretro,
Túmulo, mausoleo,
Sino preservación,
Fuego escondido,
Plantación de rubies,
Perpetuidad viviente
De la esencia,
Granero del idioma.
Fragmento de Oda al diccionario.
Pablo Neruda.*

El diccionario debe ser un auxiliar permanente en nuestra vida laboral y social. Sólo los especialistas dominan bien todos los vocablos del idioma, su uso adecuado y su etimología, y aún así consultan los diccionarios.

El desarrollo intelectual está asociado al desarrollo del lenguaje; una persona que tiene un amplio conocimiento del idioma tendrá más herramientas para desenvolverse en la sociedad, para analizar su entorno, entender textos, interpretar órdenes, definir sus necesidades, expresarse con más precisión y realizar su trabajo con mayor eficacia.

Redactar bien

Consiste en expresarse por escrito con exactitud, claridad, concisión y originalidad; esto último se logra con el tiempo y la práctica. Si aprendemos a reconocer la dinámica de nuestras propias palabras, cómo se comportan dentro de la oración y por qué —a esto los gramáticos le llaman sintaxis—, entonces podremos redactar correctamente, e incluso, de acuerdo con nuestros propios gustos y necesidades. Por otra parte, la gramática es una disciplina teórica, casi filosófica, mientras que la

 “REDACCIÓN”

redacción es un oficio eminentemente práctico, por lo que más que profundizar en cuestiones de gramática, sólo se explicarán y ayudarán a reconocer los términos y elementos que ayuden a dicho oficio.

- Distinción entre gramática, sintaxis y semántica.

Gramática. Arte que enseña a hablar y escribir correctamente.

Sintaxis. Parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar oraciones. (Se encarga de la congruencia: género y número, tiempo, ubicación de los elementos).

La **sintaxis** es una subdisciplina de la lingüística. Es la parte de la gramática que se encarga de estudiar las reglas que gobiernan la forma en que las palabras se organizan en sintagmas y, a su vez, estos sintagmas en oraciones.

Existen diversos modos de realizar análisis sintácticos, mediante corchetes, mediante diagramas arbóreos, etc. Dichos análisis proveen tres tipos distintos de información acerca de la oración que representan:

El orden lineal de aparición de las palabras en la oración (aunque esto no es así en todas las escuelas).

La agrupación de palabras dentro de categorías sintácticas.

Partes de la oración (gramática: sujeto, verbo, predicado —complemento directo, indirecto, circunstancial—, artículo, sustantivo, adjetivo, adverbio, etcétera).

Es un mito que la oración deba tener sujeto y predicado. Una palabra o expresión de dos o más palabras, pueden constituir una oración. El sujeto, e incluso el verbo, pueden estar implícitos en un pronombre demostrativo, artículo o preposición.

La primera oración no tiene ni sujeto ni predicado como tal; es un fragmento de predicado que insinúa al sujeto y al verbo principal. La oración con un sujeto y predicado tradicional podría quedar así (segunda oración), o más sencillamente: (tercera oración).

Las tres formas poseen un *sentido completo en sí* dentro de su contexto y por lo tanto son oraciones.

Una palabra, sin sujeto, puede formar oraciones. A éste tipo de construcción se le conoce como oraciones *unimembres*.

Ejemplos de ellas son exclamaciones como: “¡Aguas!” o “¡Fuego!”, o palabras como: “Llueve”. “Nieva”. “Truena”.

También podrían construirse con dos o más palabras (13), pero siguen siendo *unimembres* al carecer totalmente del sujeto.

Ejemplos:

- “Llovió ayer”.
- “En Chihuahua nieva con frecuencia”.

Hay otro tipo de oraciones, que son las *bimembres* (14) y son las que se utilizan generalmente para analizar cuestiones de sintaxis. Las oraciones *bimembres* son las que poseen sujeto y predicado. El orden natural de la oración es: (15)

Sujeto (con su núcleo) + núcleo del predicado + complementos del predicado

- “El albañil aventó el bulto de cemento”.
- “La hermana de tu novia me envió ayer una larga carta”.

Pero puede haber otras posibilidades expresivas: (17)

- “El bulto de cemento el albañil aventó”.
- “Una larga carta me envió la hermana de tu novia ayer”.

Ninguna es más correcta que otra, o están mejor unas sobre otras, sino que puede prestarse a confusión o resultar extrañas, pero esa es una de las ventajas del idioma español: sus posibilidades expresivas.

Sujeto y predicado

El sujeto. Son la palabra o las palabras de una oración que concuerden con el núcleo del predicado. Hay quienes afirman que el sujeto es “aquello de lo que se habla en la oración”, pero puede ser inexacto. Por ejemplo... ¿cuál es el sujeto en las siguientes oraciones?

*Después de la rebelión en el sureste, el ejército amenazó la política indigenista del actual gobierno.
A Martín tres misteriosos desconocidos le enviaron un paquete de libros antiguos.*

Si fuera exacto que el sujeto es “aquello de lo que se habla en la oración”, en este último ejemplo, ¿cuál es la persona, personas, cosa o cosas de las cuales decimos algo? ¿Martín? ¿Tres misteriosos desconocidos? ¿Un paquete de libros antiguos?, en pocas palabras, ¿de qué se está hablando? Por lo tanto, definiremos al sujeto como aquella palabra o grupo de palabras que en número y persona concuerdan con el *núcleo del predicado*.

La forma más fácil de ubicarlo es mediante el núcleo del predicado.

 “REDACCIÓN”

En principio, el núcleo del predicado debe ser obligatoriamente un verbo conjugado, es decir, que se nota en él la persona o personas que ejecutan su acción. Asimismo, podemos saber en qué tiempo y en qué modo se ejecuta esa acción.

Ejemplos: El teléfono *suen*a cada cinco minutos.

- Nadie *sabe* la verdad.
- En la esquina de enfrente, me *esperan* varios amigos.
- Los fotógrafos *violaron* las reglas no escritas.

Pueden surgir confusiones en el redactor cuando hay oraciones compuestas, que son las que tienen más de un solo verbo conjugado. Generalmente las que dan lugar a dicha confusión son las oraciones *dependientes* o *subordinadas*.

“Las autoridades capitalinas se niegan a recibir a los manifestantes, *los cuales no aceptan levantar primero su plantón*”. En el ejemplo hay dos verbos conjugados: “niegan” y “aceptan”. El segundo pertenece a la oración subordinada, que comienza con las palabras “los cuales”. Si se observa, a partir de ahí, las palabras pueden eliminarse y la oración de todos modos tiene sentido, por lo que se llama *oración independiente*. De manera que para evitar dicha confusión, *el núcleo del predicado sólo puede estar dentro de una oración independiente*. En resumen: El núcleo del predicado será un verbo conjugado dentro de una oración independiente.

Una vez que se identificó el núcleo del predicado, se procederá a identificar el sujeto gramatical de cualquier oración. Para localizarlo podremos preguntarnos: ¿Qué es lo que concuerda con el núcleo del predicado? ¿Qué persona, animal, cosa o fuerza ejecuta la acción del verbo?

“Después de la rebelión en el sureste, *el ejército amenazó la política indigenista del actual gobierno*”.

“A Martín tres misteriosos desconocidos *le enviaron un paquete de libros antiguos*”.

Aquí vemos que el sujeto rige al verbo porque determina su número y su persona

“Las autoridades capitalinas se niegan a recibir a los manifestantes”.

“El albañil *aventó el bulto de cemento*”.

“La hermana de tu novia me *envió ayer una larga carta*”.

Con el ejemplo de la construcción verbal perifrástica.

“Al tesorero *dejaron de importarle los pretextos*”.

El sujeto y sus complementos

El sujeto de una oración suele constar de un sustantivo –o nombre– o de un grupo de palabras que rige al verbo principal o *núcleo del predicado*.

Los sujetos simples pueden pedir un verbo en singular o plural, según se trate de uno o más elementos. (38) Los sujetos complejos siempre son plurales y exigen que el núcleo del predicado también lo sea.

Sujeto tácito: Cuando nunca aparecen, pero están implícitos en la conjugación del verbo principal.

De manera que, los sujetos que no se ven, pero que se entienden, se llaman *tácitos*. Es importante que el redactor se dé cuenta clara de cuándo emplea sujetos tácitos, y si por el contexto de lo que escribe puede colegirse quién ejecuta la acción que se evoca.

Los sujetos simples y complejos pueden tener distintas clases de *modificadores* o *complementos*. La palabra *maestro* es el sustantivo que subordina los demás elementos del sujeto. La palabra *el* es un artículo definido.

Los artículos definidos son *el, la, los* y *las*. Introducen elementos específicos, definen: “El libro amarillo”; no *cualquier* libro amarillo, sino aquel en que piensa el hablante o redactor. Los artículos indefinidos se refieren a cosas, personas o situaciones no específicas.

Como no hay preposición alguna que intervenga entre “El” y “maestro”, se dice que “El” es un *modificador directo*. Veamos otros ejemplos de modificadores directos.

Hay un par de observaciones en dos de los ejemplos: “Tres tristes tigres” y “Las buenas conciencias”.

Para hablar de modificadores indirectos o complementos adnominales, retomaremos el ejemplo de “El maestro de literatura”.

"REDACCIÓN"

Las palabras *de literatura* especifican que se trata de un maestro de esa y no de otra materia. En este caso tenemos un sustantivo, *literatura*, precedido por la preposición *de*. Las dos palabras juntas forman lo que se llama un *complemento ad nominal*.

Los complementos ad nominales son conjuntos de palabras que modifican al núcleo del sujeto por medio de una preposición. La más común es *de*, pero también hay otras:

La leche *para* infantes

El gato *con* botas azules

El hombre *sin* cualidades

Un puente *sobre* aguas turbulentas

El sustantivo que viene después de la preposición se llama *término*.

La leche para *infantes*

El gato con *botas azules*

El hombre sin *cualidades*

Las palabras subrayadas o sustantivos, son los *términos* de los complementos adnominales. Visto así, los complementos adnominales se componen de una *preposición* y un *término*.

Sustantivos

Los sustantivos son palabras que identifican objetos, animales o personas.

Los sustantivos comunes señalan a las cosas en general y los sustantivos propios señalan una cosa en particular identificándola por su nombre.

Los sustantivos propios son los nombres de las personas, ciudades o países, y empiezan siempre en mayúscula. Frodo, Sudáfrica, Torre Eiffel.

Los sustantivos en número singular corresponden a una sola cosa, animal o persona.

El plural se construye si el sustantivo

Termina en vocal no acentuada, se agrega la letra S.

Si termina en consonante, se agregan las letras ES.

Si el sustantivo termina en vocal acentuada, a veces se agrega S y otras ES.

Si el sustantivo termina en S o X, no se agrega ninguna letra, el plural se escribe igual que el singular.

Los sustantivos de género masculino llevan delante la palabra EL.

Si están en plural llevarán delante la palabra LOS.

Los sustantivos de género femenino llevan delante la palabra LA, si están en plural llevarán delante la palabra LAS.

Los sustantivos comunes, en singular, pueden señalar un único objeto o un conjunto de ellos.

Por eso los dividimos en sustantivos individuales y colectivos.

Los artículos son palabras que anuncian a los sustantivos y van delante de ellos. Conciernen siempre en género y número con los sustantivos que acompañan

Verbos

Sonido o sonidos que expresan una idea.

Clase de palabras que puede tener variación de persona, número, tiempo, modo y aspecto.

Conjugación de verbos

Enunciar en serie ordenada las distintas formas de un mismo verbo que denotan sus diferentes modos, tiempos, números y personas.

El uso de las preposiciones

Las preposiciones son la tortura de la mayoría de los escritores, además en el medio no son de mucho auxilio ya que la inmensa cantidad de frases en las que se utilizan, sus excepciones y la dinámica evolución del lenguaje,

hacen caer incluso a los concedores, los famosos escritores, en serios errores. En algunos casos la idea queda clara, pero en otros puede llevar a varias interpretaciones que en conduzcan a graves problemas de interpretación.

A

La *a* expresa fundamentalmente idea de movimiento material o figurado: *voy a un museo; aspirar a dirigente; una llamada a Luisa*. Se emplea para indicar el fin: *útil a sus amigos; vengo a enterarme*. La *a* es tan absorbente que sustituye en infinidad de casos a otras preposiciones y aun a expresiones complejas.

Esta preposición desempeña un papel destacado en el acusativo personal, así llamado porque el complemento directo, cuando es persona o cosa personificada va precedido de la preposición *a*. Así, en español decimos: "Veo a Pedro" y no "Veo Pedro". Decimos: "Quiero a Luisa", "Amo a María". Y también: "Quiero a mi perro", que no es lo mismo que "quiero mi perro".

Es característico de nuestro idioma la diferencia entre *a* con sentido de movimiento, de dirección, y *en* con valor estático, no dinámico. Ejemplos: "Voy a Madrid", "estoy en Madrid".

- ❖ Acción inminente: *va a depositar*.
- ❖ Causa o consecuencia: *al no convenir la negociación, se marchó*.
- ❖ Comparación: *de una banca a otra*.
- ❖ Contacto: *al contacto de, al roce de, al tacto*.
- ❖ Determinación: *al compás de, al conjuro de, al influjo de, al son de, al toque de, a una señal de*.
- ❖ Exposición: *al aire, a la intemperie, a los cuatro vientos*. Protección: *al amparo de, al calor de, a la sombra de*.
- ❖ Distancia: *a diez kilómetros de aquí*.
- ❖ Distribución: *a tres mil pesos por asegurado*.
- ❖ Finalidad: *vine a ofrecerte una póliza de seguros*.
- ❖ Hipótesis: *a decir verdad, las acciones bajaron*.
- ❖ **Instrumento: a martillo, a mano.**
- ❖ Lugar y tiempo: *a la sucursal de la casa de cambio; a la derecha; a fin de mes; cayó muerto a la puerta*.
- ❖ Medida: *a pesos, a kilos*.
- ❖ Medio: *a martillazos, a golpes de cincel*.
- ❖ Modo o manera: *a la inglesa; hazlo a tu gusto, a tu estilo*. (De aquí se derivan los significados de *medio -a mano-*, *precio -a tres pesos-* y *causa -a petición del público*.)
- ❖ Movimiento, material o figurado: *voy a Wall Street; miró al techo; un libro dedicado a Luis*.
- ❖ Número: *a docenas, a millares*.
- ❖ Orden: *¡a cumplir!*
- ❖ Precio: *a mil la acción*.
- ❖ Proximidad: *se sentaron a la lumbre, se sentaron a la mesa*.
- ❖ Simultaneidad con un suceso: *a la apertura de la Bolsa, al paso de la procesión*.
- ❖ Simultaneidad de acciones expresadas con un gerundio: *la observé al pasar, me lo encontré al salir*.
- ❖ Tiempo: *a las tres, al principio, a 16 de agosto*.
- ❖ Valor condicional cuando, en ciertas frases, precede a un infinitivo sin artículo: *A no ser por tu sugerencia, me hubiera ido a la quiebra*.

También hay verbos que exigen *a* en su régimen como su preposición propia: *echarse a andar, saber a gloria, oler a los mismos diablos*.

"REDACCIÓN"

Los modismos:

A campo traviesa, a cuenta de, a mano(cerca), a ciegas, a tontas y a locas, a Dios rogando, a matabalho, a pierna suelta, a puerta cerrada, a sabiendas.

Relaciones modales: *a su gusto, a su leal saber, a juicio de, al parecer de, a contrapaso, a destiempo, a consecuencia de, a resultas de, aquí la a desplaza a según.*

Usos incorrectos de a.

Desprecio a la ley. Debe decirse: *Desprecio por la ley.*

Aviones a reacción; cocinas a gas; olla a presión; buque a vapor (sustitúyase a por de).

Especial atención merece la construcción en que la preposición a va detrás de un sustantivo y delante de un infinitivo (*tareas a realizar; cuestiones a discutir*). Se trata de un galicismo sintáctico, tan difundido hoy que puede decirse ya ha adquirido carta de naturaleza.

El éxito de esta construcción -según Manuel Seco- se debe, sin duda, a su brevedad, frente a la relativa pesadez de sus equivalentes castizas (esta es la tarea que hay que realizar, o que ha de realizarse). No obstante, creemos que es preferible escribir "criterio que se ha de adoptar" en vez de "criterio a adoptar". La ley del mínimo esfuerzo o la economía del lenguaje no hay que llevarlas tan "a rajatabla".

Otros usos incorrectos de a: "*Timbre a metálico*" por "*timbre en metálico*"; "*dolor a los oídos*" por "*dolor de oídos*"; "*a la mayor brevedad*" por "*con la mayor brevedad*"; "*noventa kilómetros a la hora*" por "*noventa kilómetros por hora*". Véase también lo dicho antes sobre el polémico uso de la a entre un sustantivo y un verbo en infinitivo: *tareas a realizar, cuestiones a tratar.*

De

Con esta preposición se expresan al menos seis tipos de relaciones:

- ❖ Asunto: *libro de finanzas.*
- ❖ Condición (ante un infinitivo): *de haber comprado las acciones, me habría enriquecido.*
- ❖ Cualidad: *hombre de negocios.*
- ❖ Materia y cantidad parcial: *ojo de vidrio, puerta de madera.* Por tropo -dice Gili Gaya- se atribuye el contenido al continente: plato de arroz, vaso de agua. Cabría quizá decir dos palabras respecto de los ultracorrectos (otra forma de purismo desvelado) que se enojan cuando uno pide un vaso de agua y no un vaso con agua. Esas personas ¿brindarán con una copa con vino? O peor: en palabras de José Emilio Pacheco, ¿llegarán a la librería a pedir un libro con cuentos? A cualquier persona le resulta lógico pensar que un vaso, ese continente en que tantos se ahogan, no tiene sentido por sí mismo sino en la función de contener algo: agua, vino, flores; lo mismo ocurre con platos, ollas, cubetas y demás objetos pensados para contener algún líquido. (Roberto Zavala Ruiz).
- ❖ Modo: *de puntitas, de ladito, de espaldas; política de mala leche; obrar de buena fe; caer de espaldas.* Cuando precede al numeral uno significa ejecución rápida de una acción: *de un golpe, de un tirón, de un sorbo.* Muchas frases adverbiales tienen su origen en este significado: *de pronto, de buenas a primeras, de corrido y sin tropiezo, de nada se enoja.*
- ❖ Origen y procedencia: *vengo de la casa de cambio, lo traje de Monterrey, una mujer de apellidos nobles y dobles, descende de una familia de economistas.* Este significado equipara a de con desde cuando se refiere a distancias físicas y temporales: *de San Ángel a Coyoacán, de hoy en ocho (días), de 6 a 7, del primero al último.*
- ❖ Posesión y pertenencia: *el cheque de Jorge, la sucursal de Bancomer; las rosas de mis rosales, la autoridad de la institución, el poder de Bill Gates.*
- ❖ Realce de una cualidad: *el sagaz de Pedro.*
- ❖ Tiempo en que ocurre algo: *de noche descansas, de día negociamos, de madrugada; hora de cerrar; tiempo de amar, de lluvias, dé frío; ocasión de adquirir, de cerrar los ojos para ver más claro; etc.*
- ❖ En sentido figurado, de significa, además de materia o asunto (*libro de economía, de matemáticas; hablemos del futuro improbable*), naturaleza, condición o carácter de una persona: *temple de genio, mujer de armas tomar, corazón de buitre.*

"REDACCIÓN"

- ❖ Asimismo, esta preposición sirve para indicar el sentido partitivo, por ejemplo: *cualesquiera de los Usuarios, dos de tus tarjetas de crédito, dame de tu vino*. De aquí se deriva el uso comparativo asociado a cantidades, que tanto trabajo cuesta a quienes están aprendiendo español: *más de cien veces te haz arriesgado; menos de diez veces intenté conseguir mi crédito; más de tres años lo encerraron*.
- ❖ Expresa también cantidad indeterminada en expresiones como *dar de bofetadas, de cinturazos*.
- ❖ Agente de pasiva. Todavía se llega a usar en expresiones como *era admirado de todos o era temido del pueblo entero*, pero en este uso lo ha sustituido con ventaja la preposición *por*: *era admirado por todos*.
- ❖ En su significado causal da origen a expresiones como *reír de miedo, llorar de gozo, morir de miedo*.
- ❖ Se une asimismo a nombres de calles, plazas, meses, años, edificios, instituciones y accidentes geográficos: *Secretaría de Hacienda y Crédito Público, callejón de la Amargura, Plaza de los Licenciados, en el mes de junio, el año de 198, la isla de Cuba, el cabo de Buena Esperanza*.

Uso incorrecto de *de*:

Se ocupa de visitar. Dígase Se ocupa en visitar. Regalos de la señora. Correcto: Regalos para la señora.

Paso de peatones. Correcto: Paso para peatones.

De consiguiente. Correcto: Por consiguiente.

Diputado de la Cámara, por "diputado a la Cámara".

Omisión incorrecta: "se olvidó que tenía que ir" por "... de que tenía que ir".

De sustituye en ocasiones, indebidamente, a:

para: *guantes de niños* (seguramente los nazis los habrán hecho, como fabricaron también pantallas de piel humana; nosotros preferimos los guantes *para* niño. Zavala).

en: *consistir en*.

Otras incorrecciones frecuentes relacionadas con *de* son más bien olvidos u omisiones indebidas:

me olvidé (de) que tenía que pagarlos;

estoy segura (de) que no firmaste el cheque;

estaban convencidos (de) que tenían la razón.

En

- ❖ Causa: *se le notaba en la manera de moverse*.
- ❖ Expresa una idea de reposo estática: *Vivo en Puebla*.
- ❖ Medio: *viajar en tren; hablar en francés*.
- ❖ Modo: *en mangas de camisa, en zapatillas*
- ❖ Precio: *vendido en cien pesetas*.
- ❖ Término de un movimiento, con ciertos verbos: *entró en el despacho*.
- ❖ Tiempo: *estamos en invierno*.

Es común que se use erróneamente en vez de las siguientes preposiciones:

Voy en casa de mi suegra. Correcto: *voy a casa de mi suegra*.

Partimos en dirección a Jalapa. Correcto: *partimos con dirección a Jalapa*.

Estatua en bronce. Correcto: *estatua de bronce*.

El galicismo o anglicismo *viajamos en la noche*, se recomienda usar *por la noche* o *durante la noche* aunque el uso ha terminado por consagrarla. También es galicismo la expresión "vive en príncipe", en vez de "vive como un príncipe" o "a lo príncipe", que es lo español o correcto.

Ortega y Gasset cuenta una anécdota de que, en cierta ocasión, el novelista Pio Baroja le dijo: "No hay cosa peor que ponerse a pensar en cómo se deben decir las cosas, porque acaba uno por perder la cabeza. Yo había escrito aquí: *Aviraneta bajó de zapatillas*. Pero me he preguntado si está bien o mal dicho, y ya no sé si se debe decir: *Aviraneta bajó de zapatillas, o bajó con zapatillas, o bajó a zapatillas*."

Resulta, en verdad, duro de admitir que Baroja ignorase la solución de tal problema gramatical. Cualquier manual de gramática se lo hubiese resuelto. Se dice: "bajó *en* zapatillas".

Otros usos incorrectos de *en*.

Voy en casa de mis padres. Correcto: *Voy a casa de mis padres*.

"REDACCIÓN"

Sali en dirección a Acapulco. Correcto: Sali con dirección a Acapulco

Sentarse en la mesa. Correcto: Sentarse a la mesa (Salvo en el caso de que siente uno realmente sobre una mesa).

Para

Esta preposición expresa:

- ❖ Dirección: *Voy para Zacatecas.*
- ❖ Inminencia de un suceso: *está para llover.*
- ❖ Objeto o fin: *papel para pintar*
- ❖ Tiempo: *Déjalo para mañana.*

Uso incorrecto de *para*.

Pastillas para el mareo. Correcto: Pastillas contra el mareo

Jarabe para la tos. Correcto: Jarabe contra la tos.

Veneno para las ratas. Correcto: Veneno contra las ratas.

"Es bueno para las lombrices", le dicen a uno, y, si es bueno para las lombrices, es malo para quien toma el tecito esperando que sea bueno contra las lombrices. (Zavala)

Un uso cada vez más frecuente es el desplazamiento de *por*: *una tentativa, un esfuerzo para descifrar el acertijo.*

Gerundio

El gerundio se forma a partir del radical y las desinencias "ando", "iendo". El gerundio no varía en género ni número. Se utiliza generalmente con el verbo ESTAR, formando así una perífrasis de gerundio. Puede formar perífrasis o semiperífrasis con los verbos: ir, venir, llevar, acabar, andar, quedarse, etc.

Forma invariable no personal del verbo, cuya terminación regular, en español, es *-ando* en los verbos de la primera conjugación, *-iendo* o *-yendo* en los de la segunda y tercera. *Amando, temiendo, partiendo*. Suele denotar acción o estado durativos. *Estoy leyendo. Seguiré trabajando*. Tiene más generalmente carácter adverbial, y puede expresar modo, condición, tiempo, motivo, concesión y otras circunstancias. *Vino corriendo. Hablando se entiende la gente*. Se emplea a veces en construcciones absolutas. *Consultando el diccionario, descubrí esa palabra*

Después de frases u oraciones que contienen participios o gerundios, cuando la proposición se inicia con éstos

Cuando la proposición comienza con alguna oración que contiene un participio o gerundio, debe colocarse después una coma. Recuérdese que los participios son verboides que terminan regularmente en "ado" e "ido", e irregularmente en "ito", "isto", "oto", "dito", "icho", "echo", "uelto", "uesto", "uerto", "ierto" y "eso". Los gerundios son verboides que terminan en "ando" y "iendo", o "yendo". (355-356)

El predicado y sus complementos

Si el sujeto manda en la oración, es un hecho sólo aparente o meramente gramatical: entre el sujeto y el predicado existe una relación complementaria que no siempre luce equilibrada en la superficie.

Si se quiere saber dónde está *la acción*, hay que decir claramente que *no* está en el sujeto. La emoción, el movimiento, la dinámica —todo lo que nos llama la atención y nos involucra en un escrito— se encuentra en el predicado. Es la *esquina caliente* de la oración.

El núcleo del predicado

Como ya se dijo, el núcleo del predicado siempre será un verbo conjugado, lo cual significa que *no* será ni un infinitivo ni un gerundio ni un participio. Éstos se llaman genéricamente *verboides*, porque parecen verbos cuando para efectos gramaticales no lo son. Una oración no puede ser construida a partir de ellos porque carecen de persona, número, tiempo y modo: todo lo que nos da la conjugación. A pesar de que decimos comúnmente que infinitivos como caminar, comer e ir son verbos, en este curso —y en términos gramaticales— los llamaremos infinitivos, y estarán en la categoría de los *verboides*, muy cerca de los gerundios y los participios.

“REDACCIÓN”

Para que un verbo pueda serlo, el único requisito es el de estar conjugado. Este verbo puede ser el núcleo de una oración independiente o subordinada; puede serlo también de cualquier oración coordinada.

Debemos recordar que para localizar el sujeto principal de una proposición que incluya alguna oración subordinada, debemos buscar primero el núcleo del predicado dentro de la oración independiente.

También como ya vimos, una oración independiente es aquella que por definición, no *depende* de nada más ni se subordina a ninguna otra oración.

Algunos ejemplos de oraciones subordinadas. El juego aquí consiste en ver si pueden existir aisladas o *independientemente*. El más escéptico dirá que estas frases no pueden vivir mucho tiempo sin el oxígeno que les dan sus respectivas oraciones *independientes*. Por eso son subordinadas: sólo tienen sentido —sólo viven realmente— cuando se *subordinan* a otras oraciones.

En resumen: el núcleo del predicado, también llamado *verbo principal* o *núcleo verbal*, estará conjugado. Por lógica, entonces, no podrá ser un verboide. Si estamos buscando el núcleo del predicado con el fin de identificar el sujeto de la oración principal de dos o más oraciones compuestas, debemos encontrarlo dentro de la oración independiente. Es bueno recordar esto para no confundir el sujeto con cualquiera de los complementos del predicado.

El complemento directo

Una vez identificados el sujeto y el núcleo del predicado, el camino se halla despejado para identificar y manipular los demás elementos de la oración.

El sujeto ejecuta la acción del verbo principal. Y el complemento directo es aquel objeto o persona sobre la que recae la acción del verbo. En el ejemplo se ve qué escribe Juan, o en qué recae la acción del núcleo del predicado, “escribe”: *una carta*.

Cuando los verbos tienen complemento directo, se dice que son *verbos transitivos*, pues su acción se transfiere directamente a una persona, una cosa o, incluso, un concepto abstracto. La mayoría de los verbos pueden admitir o requieren un complemento directo. Los que no admiten complemento directo se llaman *verbos intransitivos*. Debe señalarse, no obstante, que según el uso que se les dé en la oración, algunos verbos pueden ser transitivos o intransitivos.

Nótese que el complemento directo puede constar de una o más palabras. Puede, incluso, incluir una oración subordinada. Aunque algunos verbos suelen ser sólo transitivos o intransitivos, muchos pueden tener ambas naturalezas, aunque no al mismo tiempo. Esto dependerá del contexto. Desde luego que este uso no es universal ni se considera “correcto”, y el redactor debe saberlo: los libros se devuelven, no se regresan porque no tienen patitas para caminar. Pero aquí lo importante no es la corrección *per se*, sino poder distinguir entre un verbo transitivo e intransitivo para manejar adecuadamente los complementos.

Además, los significados de los verbos pueden cambiar mucho al pasar de transitivos a intransitivos y viceversa.

A veces surgen problemas cuando los escritores, casi siempre por las prisas, asignan complementos directos a verbos que están en un contexto intransitivo. Tanto en inglés como en español, emigrar es un verbo intransitivo, incluso en su acepción técnica. En el ejemplo, no obstante, se emplea de manera transitiva.

Otro caso curioso que ha surgido recientemente es el del verbo *aplicar*, el cual debe emplearse de manera transitiva. Pero por influencia del inglés, se escuchan con cierta frecuencia algunos giros.

Al usar *aplicar* como se emplea en inglés, sólo se enturbia el sentido de lo que escribimos, porque lo entendemos en primera instancia como siempre se ha empleado en español.

Debemos dar la bienvenida a neologismo en nuestro idioma siempre y cuando lo enriquezcan y sean necesarios. Con los adelantos tecnológicos que están dándose a un ritmo vertiginoso, resulta imprescindible aceptar muchísimas voces nuevas, algunas de ellas adaptadas al español (como *escáner*); otras, traducidas, pero con una nueva acepción técnica (*accesar*, por ejemplo, en el sentido de “localizar y transferir datos de un dispositivo de almacenamiento —como un disco duro— a otro, como la memoria de acceso aleatorio, conocida como RAM: *random access memory*); o tal cual, y en cursivas o subrayadas, hasta que el uso les dé su forma definitiva en castellano, como *hardware*, *software*, *mainframe*, etcétera.

Consideraciones especiales en relación con la preposición "a", y el complemento directo

Cuando son personas las que reciben la acción del verbo, requieren la preposición "a", también llamada la "a" del acusativo o la "a" personal.

Tres técnicas para localizar el complemento directo

¿Qué o quién hizo qué?

Una manera de localizar el complemento directo, si lo hay, es preguntar: ¿qué hace el sujeto? Si su acción no trasciende, si no se transfiere a objetos o conceptos reales fuera de sí mismo, no hay complemento directo (otras dos técnicas son sustituir el presunto complemento por un pronombre y la prueba de la voz pasiva).

Si tras preguntarnos qué hace el sujeto, descubrimos que su acción se limita a sí mismo, estamos ante un uso intransitivo del verbo. Pero con verbos transitivos, que requieren complementos directos, siempre podremos obtener respuesta a la pregunta "¿qué o quién hizo qué *en qué objeto, persona o idea abstracta?*".

Sustituir el presunto complemento por un pronombre

La segunda técnica útil para determinar si hay complementos directos consiste en ver si se puede sustituirlos por los pronombres de la tercera persona propios de estos complementos.

Si puede sustituirse lo que creemos es el complemento directo por el pronombre que concuerda con él en número y género, se trata en efecto de un complemento directo. Si no se puede, no lo es.

La prueba de la voz pasiva

Si todo lo demás falla –pero no tiene por qué fallar–, puede tomarse una medida extrema y pasar la oración de voz activa a voz pasiva.

Si esto es posible, estamos en la presencia de un complemento directo, pues esto no puede hacerse cuando no lo hay, es decir, cuando hay verbo intransitivo.

En voz activa, el sujeto ejerce acción sobre algo o alguien activamente. En la voz pasiva, sin embargo, alguien o algo *recibe* la acción pasivamente, que es ejercida por un *agente*. Pero esto sólo puede ocurrir si el verbo es transitivo, lo cual implica la necesaria existencia de un complemento directo. Al pasar la oración de voz activa a voz pasiva, el complemento directo se convierte en el *sujeto pasivo* (o *paciente*), y el sujeto se convierte en el *agente*, que aparecerá tras la palabra "por".

En cuanto al verbo, en voz pasiva siempre será una conjugación del infinitivo *ser*, usada conjuntamente con el participio pasivo del verbo original. El tiempo de *ser* dependerá del tiempo del verbo original, y el participio pasivo debe concertar en número y género con el sujeto pasivo.

Lo que había sido el *sujeto* en voz activa pasa a ser el *agente* en voz pasiva. Lo que en voz activa había sido el complemento directo, en voz pasiva se denomina *sujeto pasivo* o *paciente*.

Cuando no se puede pasar la oración a voz pasiva, entonces no hay complemento directo.

A la hora de redactar, la voz pasiva suele emplearse cuando el sujeto –o *agente*– no es lo que más importa.

No obstante, el castellano suele preferir la voz activa a la pasiva, lo cual no quiere decir que ésta carezca de efectividad cuando se emplea bien.

El complemento indirecto

El núcleo del predicado expresa la acción ejercida por el sujeto. Esa acción se transfiere al complemento directo, pero no sabemos qué o quién se beneficia o se perjudica por ello. Con el complemento indirecto uno sabe en beneficio o perjuicio de quién o de qué se realiza la acción del verbo principal. Los complementos indirectos casi siempre son personas, pero se dan casos en que son objetos o conceptos abstractos.

Con el complemento directo vimos que sólo se requiere la preposición "a" cuando se trata de personas, cuando se quiere personificar el CD o cuando hace falta distinguirlo del sujeto. Pero con el complemento indirecto siempre se usará la "a", sin importar que se trate de personas, objetos o conceptos abstractos.

El pronombre de complemento indirecto

Ya vimos que los complementos directos pueden ser sustituidos por pronombres. Pero como los de las primeras dos personas son los mismos para complementos directos que para indirectos (me [mi], te [ti], nos, os), los únicos que sirven como "prueba" son los de tercera persona (lo, los, la, las). Los pronombres para complementos indirectos en tercera persona son *le* y *les*.

“REDACCIÓN”

Con los complementos directos debíamos poner atención al género de lo que iba a sustituirse, pero en el caso de los indirectos el género es indiferente; sólo deben concordar en número.

La doble sustitución

A veces se vuelve necesario sustituir un pronombre tanto por el complemento directo como por el indirecto dentro de la misma oración. Cuando intervienen las primeras dos personas no hay problema alguno.

En teoría, tratándose de la tercera persona, esto provocaría en ocasiones la combinación “le lo”, pero el castellano rechaza esta combinación, y el uso ha establecido que se diga y escriba “se lo” en su lugar. Con las dos primeras personas no hay problema. Es imprescindible hacer notar que el pronombre “se” en estos casos sigue siendo de complemento indirecto, y que puede sustituir un sustantivo tanto singular como plural; puede representar tanto el pronombre “le” (singular) como “les” (plural).

Cuando se juntan los dos pronombres de tercera persona —el de complemento directo y el de complemento indirecto—, se da comúnmente el siguiente error en muchas partes del mundo de habla española: se vuelve plural el pronombre de complemento directo (los, las) cuando lo que debe entenderse como plural es el pronombre de complemento indirecto (se).

Por eso hay que ser enfático al decir que el pronombre de complemento indirecto “se”, puede ser tanto plural como singular. Si el hablante o el redactor considera que su sentido no quedaría claro si obedeciera la regla, entonces tendría que reduplicar, agregando el complemento indirecto en su forma completa.

Las oraciones compuestas

La diferencia principal entre la oración simple y la oración compuesta.

En la oración simple hay un solo verbo conjugado. En la compuesta, habrá dos o más, y estos verbos pueden conjugarse en cualquier tiempo y modo verbal. Toda oración simple es independiente: no depende gramaticalmente de ninguna otra, pero cuando se trata de oraciones compuestas puede existir entre ellas una relación de coordinación o subordinación (una sería “independiente” y la otra, “dependiente”, lo cual es otra manera de decir “subordinada”). Las oraciones coordinadas pueden existir de manera independiente. Las subordinadas siempre dependerán de otra principal. Puede haber una gran variedad de combinaciones de oraciones coordinadas y subordinadas.

Toda oración, sea independiente o subordinada, posee sujeto y núcleo verbal. Pero cuando se trata de una proposición en la que una oración se subordina a otra independiente, el núcleo verbal de la independiente será el principal (nunca el de la subordinada), de la misma manera que el sujeto de la oración independiente será el principal (nunca el sujeto de la subordinada, a menos que sea el mismo).

Hay otro tipo de proposiciones donde dos o más oraciones no se subordinan entre sí, sino que se coordinan, y pueden emplear una conjunción para unirse, por ejemplo “pero”.

Hay una gran variedad de oraciones compuestas y los gramáticos dedican años a estudiarlas, clasificarlas y rastrear posibles excepciones. Por lo mismo, no hay dos gramáticas iguales. Por ejemplo, en una la “oración” es “proposición” o “frase”, en otra “enunciado”, y en una tercera “sintagma”, mientras que en una cuarta se llama “cláusula”.

Conviene tener claros los términos que vimos al principio del curso.

Frase: conjunto de palabras, sin verbo (al usar el término “verbo” siempre hablamos de un verbo conjugado), que no posee sentido completo.

Oración: un verbo solo o un conjunto de palabras —incluyendo un verbo— con que se expresa un pensamiento completo.

Oración simple: aquella oración que posee un solo verbo donde no hay coordinación ni subordinación de otras oraciones.

Oración compuesta: dos o más oraciones en una sola proposición, la cual se forma mediante la subordinación o coordinación.

Proposición: oración simple o cualquier combinación de oraciones compuestas debidamente organizadas y puntuadas, que se inicia con mayúscula y concluye con punto.

Nosotros sólo veremos las grandes categorías, pues el talento y la inquietud de cada quien le ayudará a encontrar las palabras y combinaciones específicas para cada necesidad expresiva. Las dos grandes categorías son las oraciones coordinadas y las subordinadas.

Las oraciones coordinadas

Las oraciones coordinadas existen una al lado de la otra, sin que ninguna se subordine: simplemente se coordinan. Puede que lleven o que no lleven conjunciones. Las conjunciones más comunes empleadas en la coordinación son "y" (y "e"), "pero" y "mas" (que significan lo mismo), "o" (y "u"), "ni" (y "ni... ni") y "sino que",

También pueden coordinarse dos o más oraciones sin conjunción. Para esto se emplean signos de puntuación, pero como es menos frecuente, suelen brindar cierta aura de elegancia sentenciosa.

Cuando se unen oraciones coordinadas sin ninguna conjunción u otras palabras que sirvan de puente o nexo, se llaman *oraciones yuxtapuestas* u *oraciones coordinadas por yuxtaposición*.

"Los jóvenes nunca escuchan a los mayores; su única escuela es la experiencia".

Aquí hay dos oraciones gramaticales completas unidas por un punto y coma. Se trata de dos oraciones *yuxtapuestas*.

La misma idea podría expresarse con la ayuda de alguna conjunción. Pero no sólo la puntuación cambia, sino también el matiz de sentido.

Con la yuxtaposición podemos dar a entender diferentes fenómenos que se distribuyen a lo largo de la oración en una *coordinación distributiva*

También puede emplearse una *coordinación disyuntiva*.

En otros casos la relación entre oraciones coordinadas es *adversativa*, sea parcial o total. Con la conjunción adversativa "pero" se da a entender una coordinación restrictiva, donde la segunda oración plantea una corrección o *restricción* a lo expresado en la primera.

Con esta conjunción, "pero", también puede expresarse que la acción de la segunda oración no seguirá necesariamente la de la primera.

No debemos confundir estas conjunciones —que pueden ser copulativas ("y", "e" y "ni"), disyuntivas ("o" y "u") y adversativas ("pero", "mas" y "sino que")— con otros puentes o nexos que llevan a que la oración adjunta sea subordinada, no coordinada.

En resumen, podemos coordinar oraciones independientes en una sola proposición. Esto puede lograrse con el uso de las conjunciones o mediante signos de puntuación (yuxtaposición).

Las oraciones subordinadas

Cuando hay dos oraciones, cada una con su verbo conjugado, y una de esas oraciones —por su sentido— no puede existir de manera independiente, esta última se subordina a la que sí podría estar sola.

A diferencia de las oraciones coordinadas —las cuales constan de dos oraciones gramaticalmente independientes unidas por algún signo de puntuación o por alguna conjunción—, las subordinadas necesitan supeditarse a las independientes o *subordinantes*.

Una oración puede subordinarse al sujeto de una proposición, al núcleo del predicado, al complemento directo, al complemento indirecto o a uno de los complementos circunstanciales. Por esto pueden enriquecerse sustancialmente las posibilidades expresivas de cualquier escrito.

Para saber de qué tipo de oración subordinada estamos hablando, se les llama según la función gramatical que desempeñan. Si poseen la función de un sustantivo, por ejemplo, se llaman *subordinadas sustantivas* cuando se trata de un sujeto o un complemento directo o indirecto. Si desempeñan la función de un adjetivo, se denominan *subordinadas adjetivas*. Y, por fin, si desempeñan la función de un complemento circunstancial, serían subordinadas circunstanciales.

Pero hay algunos riesgos que el redactor puede correr al entrar en este terreno: una subordinación excesiva —subordinadas de subordinadas o muchas coordinadas— puede llegar a enturbiar el sentido de cualquier escrito, volviéndolo farragoso y difícil de comprender.

Bien utilizadas, las oraciones subordinadas pueden, al contrario, brindar mayor claridad, más información pertinente y de manera muy variada. Son las oraciones compuestas, al fin y al cabo, mucho más versátiles que las oraciones simples.

También puede llegarse a la exageración al coordinar las oraciones, aunque se haga correctamente en términos gramaticales.

La puntuación: los signos son señales

Después de la gramática, lo que más terror inspira en el redactor no experimentado son la ortografía y la puntuación. Para la Real Academia Española la puntuación forma parte de la ortografía, disciplina que —a su vez— pertenece a la gramática en general. Para efectos prácticos, aquí se deslindará la puntuación de la ortografía. Entenderemos ésta como la escritura correcta de las palabras, según normas aceptadas en todos los países de habla española. Por puntuación entenderemos la

"REDACCIÓN"

colocación adecuada de los signos que nos ayudan a comprender sin tropiezos el sentido de cualquier escrito, desde una oración sola hasta una novela, un ensayo, una tesis o una obra de divulgación.

Si ya se han aprendido las nociones básicas de la sintaxis castellana será el dominio de la puntuación el que brindará al escritor las herramientas necesarias para llevar sus conocimientos al terreno práctico de la redacción, pues una cosa es poder reconocer y nombrar todos los elementos de la oración, y otra totalmente distinta saber manejarlos en el papel o monitor de la computadora.

La puntuación son signos o *señales* como las de tránsito, que ponen al lector sobre aviso de lo que sucede y lo que habrá de suceder dentro del resto de la oración o proposición. Facilitan la lectura porque van anunciando el carácter de las frases y las oraciones, el cual puede cambiar mucho si falta o sobra —por ejemplo— una coma, un punto, un punto y coma o dos puntos (“,” / “.” / “;” / “.”).

En gran medida, las normas de puntuación se han vuelto universales; no hay mayores titubeos en este sentido. Existen reglas sencillas que nos ayudan a determinar qué signos de puntuación convienen para cada una de las oraciones que deseamos escribir. Mucho tiene que ver el sentido que nos gustaría transmitir al lector, el grado de énfasis y —también— el estilo de cada individuo.

Por ello hay cierto margen de libertad. Hay quienes prefieren usar la puntuación mínima para entorpecer lo menos posible sus ideas pero corren el riesgo de que el lector se confunda. Otros no desperdician la oportunidad de poner una coma si las reglas se lo permiten; aquí se arriesgan a construir un estilo nervioso, entrecortado, saturado visualmente, de escasa fluidez.

La puntuación no sólo auxilia al lector; (248) también ayuda al escritor a organizar sus pensamientos. Lo obliga a pensar de manera estructurada, a no escribir la primera palabra que se le ocurre, sino a plantear conceptualmente sus ideas antes de comprometerse. Esto, lejos de neutralizar la espontaneidad, evita los tropiezos naturales del lenguaje hablado cuando éste se convierte en lenguaje escrito, pues se trata de dos fenómenos expresivos diferentes.

Con talento, fino y mucha práctica, (249) algunos escritores han llegado a redactar con un estilo que parece *hablado*, pero que está lejos de serlo. Tal es el reto que se le presenta al redactor: que el lector comprenda al punto lo que se quiere dar a entender. La puntuación lo ayudará en este sentido, al mismo tiempo que servirá de auxilio en la organización de sus ideas y en la creación de un estilo personal.

Los usos del punto (.) y la coma (,)

Los signos básicos de la puntuación son la coma y el punto. Si no existieran otros, con estos dos podríamos sobrevivir. Son los que ponen orden y concierto en las oraciones que se salen del esquema lógico de *sujeto + núcleo del predicado + complementos*.

El punto, para estar juntos aunque no revueltos: ¡rehuya a toda costa, el encabalgamiento!

Este es el signo más fácil de comprender y usar. Sin embargo, es el que menos se usa correctamente. Generalmente se trata de errores de *omisión*.

Por razones difíciles de precisar, hay quienes prefieren usar una coma tras otra, en una oración tras otra, sin ponerse a reflexionar sobre dónde termina una idea y en qué momento se inicia la que sigue. Posiblemente se deba a que estas personas no distinguen entre el lenguaje escrito y el hablado, en el cual una idea sigue a otra —y se diferencia de otra— con el eficaz auxilio de la entonación de la voz, pausas mínimas, gestos y ademanes.

En el lenguaje escrito, sin embargo, con nada de eso contamos para indicar que una proposición gramatical ha concluido para dar inicio a otra. Sólo tenemos los signos de puntuación. El que se usa para indicar que hemos dado que hemos dado por terminada una proposición —también llamada enunciado—, es el punto (.), después del cual se empieza otra con una letra mayúscula. Como se vio en la tabla de términos, toda proposición empieza con mayúscula y termina con punto. Las proposiciones pueden constar de una sola oración o de varias, coordinadas o subordinadas.

Ya se habló del concepto de oración como "la unidad más pequeña de sentido completo en sí misma en que se divide el habla real". Se vieron ejemplos de oraciones de una sola palabra y también de muchas. Lo que es importante destacar aquí es que se trata de ideas completas, no fragmentarias. Fuera de los casos especiales, como las exclamaciones y las oraciones unimembres, las oraciones simples (casi siempre bimembres) constan de un conjunto de sujeto + núcleo del predicado + posibles complementos, en cualquier orden. Después de haber cumplido con esos elementos –por lo menos los de sujeto y núcleo del predicado ("Juan corre")–, debe colocarse un punto, porque se trata de una proposición completa. De otra manera se crean confusiones innecesarias o se hace creer erróneamente al lector que entre las oraciones existe una relación especial, como ocurre, por ejemplo, con las subordinadas y con las oraciones en serie que se coordinan mediante comas.

La única manera de unir dos oraciones en una sola proposición es mediante la coordinación o subordinación. Como hemos visto, esto se logra mediante la puntuación, una conjunción, algún otro nexos o puente. Cuando no existe una relación de esta naturaleza y se emplea una simple coma (salvo en el caso de oraciones seriadas), ocurre lo que se llama encabalgamiento. El encabalgamiento confunde al lector, lo enreda. En el lenguaje escrito es el equivalente de aquel que habla rápidamente, sin parar y sin variar su entonación: quienes lo escuchan pronto dejarán de comprender el sentido detrás de sus palabras. Debemos evitarlo a toda costa.

Sin embargo, hay otras clases de encabalgamiento, como el que tiene que ver con la métrica. Éste, lejos de considerarse vicio, es un recurso poético más que válido, pero no tiene que ver ni con la gramática ni con la sintaxis sino con la relación que existe entre los versos y las ideas que contienen. Por ejemplo, si un verso termina antes de completar la idea que se desea expresar, y necesita unas cuantas sílabas del verso siguiente para tener sentido cabal, se dice que el poeta ha *encabalgado* esos versos (suprametría). Y al contrario, si la idea termina antes que el verso, y si dentro de ese mismo verso se inicia una nueva idea que, a su vez, debe completarse en el verso siguiente, también es un caso de encabalgamiento (inframetría). Casi siempre ocurre esto en el verso medido.

Por ahora es importante comprender que no debemos dejar una coma entre dos oraciones que no se coordinan, que no son seriadas y entre las cuales no existe una relación de subordinación. Usamos el punto porque cada oración posee una estructura cuyos elementos se relacionan entre sí de manera clara. Si no usáramos el punto entre dos oraciones de esta clase, se perdería claridad y definición, tal como ocurre cuando se escuchan dos canciones diferentes al mismo tiempo: no puede apreciarse ni una ni la otra. Hace falta un muro que las separe y les haga justicia. Este muro es el punto.

Los usos de la coma

La coma, después del punto, es el signo de puntuación que más se utiliza. Incluso, podría decirse que es el del uso más arbitrario. Si bien hay cierto margen de flexibilidad en el uso de estos signos, es imprescindible aprender las reglas básicas de su uso para saber en qué momentos puede dejar de usarse.

La coma no es una pausa, a pesar del mito

La coma no es equivalente a la pausa. La coma no tiene nada que ver con las pausas que usamos al hablar. Legiones de maestros de primaria y secundaria han afirmado: "La coma es el equivalente de una pequeña pausa; el punto y coma es una pausa más larga". No hay nada más falso, contraproducente y aún insidioso que equiparar la coma con una pausa al hablar. En todo caso, esa pausa es meramente psicológica, pues no se refleja necesariamente en los ritmos naturales del habla, en los que el flujo de las palabras es en extremo flexible.

En primer lugar, no hay dos personas que hablen igual. Además, no hay reglas que señalen dónde hacer pausa en el lenguaje hablado. Uno puede meter pausas en prácticamente cualquier momento de su discurso para lograr diferentes efectos en quienes escuchan. Es muy común, por ejemplo, que la gente haga una pausa después de mencionar el sujeto de una oración, y antes de seguir con el predicado.

Al hablar hacemos pausas en los lugares más insospechados y por las razones más diversas. Y suele ocurrir que no hagamos ninguna pausa donde, en el lenguaje escrito, sería forzoso usar coma.

Procurar imitar el lenguaje oral empleando comas donde podrían ir pausas sería una política descabellada, ya que se destazaría el flujo natural del lenguaje escrito. En otras palabras, las comas no sirven para indicarnos cómo leer un escrito en voz alta, sino que son señales que nos anticipan las diversas funciones de las palabras, frases y oraciones dentro de una

proposición. También establecen jerarquías gramaticales dentro de proposiciones complejas, y gracias a ellas no nos confundimos.

La primera regla debería ser: "No uses la coma si no sabes por qué la estás usando", pues siempre debería haber una razón.

Una prohibición específica que resolverá muchos problemas: nunca se colocará una coma entre el sujeto y el núcleo del predicado. Esto es un error común en quienes consideran que poner una coma después de un sujeto lo destaca o le presta más seriedad, lo cual nunca ha sido cierto.

Sólo habrá coma entre el sujeto y el núcleo del predicado si interviene alguna frase u oración incidental, y en ese caso serán dos comas, no una. Hay por supuesto una excepción, que veremos más adelante.

Los diez usos de la coma

Entre palabras, frases u oraciones en serie (obligatoria)

Cuando se enumeran dos o más palabras en serie, éstas deben ir separadas por comas. No importa que esos elementos sean sustantivos, verbos conjugados o verboides, adjetivos, preposiciones o adverbios. Eso sí: dentro de la serie, todas las palabras deben ser del mismo tipo: sustantivos con sustantivos, adjetivos con adjetivos, verbos con verbos, etcétera. En el caso de los adverbios de modo, sólo se emplea la terminación "mente" con el último elemento.

La enumeración suena un poco solemne. Se debe a la falta de conjunción entre el penúltimo y el último elemento. Cuando se incluyen conjunciones –sea "y", "e", "o", "u", o "ni"—, éstas ocupan el lugar de la última coma, es decir, se suprime la coma y se coloca la conjunción en su lugar.

Para dar la sensación de una acción machacona, insistente, la estrategia indicada sería eliminar las comas por completo y usar la "y" para encadenar todos los elementos. Pero, cuidado, uno no debiera abusar de esta estructura.

Asimismo, es posible mezclar palabras en serie con alguna frase, pero ésta debe comportarse –para los efectos de la puntuación— como si fuese un solo elemento. Por ejemplo:

"Se inspiró en Atenas, la Roma imperial y Jerusalén".

Aquí la frase "la Roma imperial" convive en la misma serie con "Atenas" y Jerusalén, pero no hay problema porque "la Roma imperial" es una sola cosa. Lo que no puede ser es palabras y frases con oraciones.

La misma regla se aplica para separar frases y oraciones en serie, las cuales suelen poseer una construcción semejante entre sí. Estas frases y oraciones las trataremos como si fuesen elementos unitarios. Es decir, para los efectos de la puntuación se considera cada frase u oración de dos o más palabras como si fuese un solo elemento. Podemos decir que en estos casos que yuxtaponemos cada frase u oración dentro de una sola proposición.

La naturaleza de la construcción gramatical de estas frases u oraciones puede ser variadísima Ejerci

Las oraciones subordinadas circunstanciales que, al igual que las adjetivas, pueden tener la cualidad de ser especificativas o explicativas. (339-342) Sólo el redactor sabe si sus oraciones subordinadas circunstanciales son especificativas o explicativas.

A diferencia (343) de "porque", "aunque", "donde", "cuando", "como" y "quien" –amén de otras conjunciones y adverbios—, que pueden introducir oraciones subordinadas causales especificativas o explicativas, "ya que" sólo introduce explicativas. Por esto siempre debe antecederle una coma. (344-345)

"REDACCIÓN"

Ejercicio 6.

Respuestas: A: resolverla primero yo y luego comparar con todos los participantes.

B: revisar los ejemplos de todos y hacer observaciones en caso necesario.

C:

1. De hacerlo, se convertiría en una frase parentética.
2. La primera sería incidental, pues constituye información adicional no esencial; la segunda define, especifica o restringe el sentido de lo expresado en la oración principal.
3. Una frase u oración parentética o incidental, de la clase que sea.

Antes o después de ciertas conjunciones, adverbios o locuciones adverbiales

Hay una serie de palabras y frases que podrían entenderse como incidentales aunque no agregan "información adicional", como si lo hacen las frases y oraciones parentéticas. Estas palabras y frases pueden ser conjunciones o expresiones conjuntivas, adverbios o frases adverbiales, frases aclarativas, confirmativas o absolutas, y se comportan como si fuesen incidentales o parentéticas. (346) Pueden encontrarse al principio de una oración, en medio o al final. Como sucede con las parentéticas, si se colocan al principio, debe ponerse una coma después; si se usan en medio, hay que poner una coma antes y otra después; si se agregan al final, habría que usar una coma antes. (347) María Moliner, en su *Diccionario del uso del español* [Gredos, Madrid, 1990] ofrece el catálogo completo de estas locuciones.

Frases absolutas

por fin
con todo
en lugar de
lejos de

Conjunciones y expresiones conjuntivas

y, e, ni, sino, sino que, o, u, pero, mas
pues, así pues
por consiguiente
por tanto
empero

Expresiones aclarativas o confirmativas

bien
o bien
es decir
esto es
a saber
o sea

Adverbios o expresiones adverbiales

si acaso
además
aparte de eso
así y todo
si bien
en ese caso
en todos caso
en efecto
por ejemplo
encima
entonces (cuando significa "en tal caso")
en general
al menos
no obstante
siquiera
también

"REDACCIÓN"

por tanto

por cierto

... y todos los adverbios terminados en "mente"

Podrían redactarse miles de ejemplos de cómo usar estas frases. En realidad no representan un problema serio. En algunos casos la puntuación puede variar, como sucede con "o sea", frase que pierde la segunda coma cuando va seguida de la conjunción "que": "Me dijo que no me amaba, o sea que no va a casarse conmigo".

Llegó, por fin, a declarar su versión de los hechos. Vs. *Por fin llegó a declarar su versión de los hechos.*

Con todo, no nos fue tan mal.

Armando, lejos de cumplirle a la esposa, se largó con la suegra.

Así pues, tendremos que hacerlo todo nosotros. Vs. *Así, pues, tendremos que hacerlo todo nosotros.*

Nos vamos a Buenos Aires, pues el director se opuso.

El museo, por consiguiente, no puede aceptar esos términos.

El contrato, por tanto, será cancelado.

Tu asesor puede darte la firma, o bien, puedes pedírmela a mí. Vs. *Tu asesor puede darte la firma o, bien, puedes pedírmela a mí.*

Prefiero las morenas, a saber, ésta, ésa y aquella. Vs. *Prefiero las morenas, a saber: ésta, ésa y aquella.*

Si acaso, te prestaré el equivalente de una quincena.

Además, no dijo cuándo. Se fue solo, además.

El ejército, por ejemplo, busca a jóvenes profesionistas.

Encima, quiere que le dé una carta de recomendación.

Dime, entonces, qué pretendes con tus amenazas.

En general, escribe bien.

Entrégame, al menos, lo que te pedí el martes.

No obstante, es peligroso aplicar las reglas sin razonarlas.

Propuso, en efecto, que nos fuéramos.

Y eso, también, es mentira. Vs. *Y eso también es mentira.* (En este caso se pueden obviar las comas).

Nuestra conversación, por tanto, nunca tuvo lugar.

Oye, por cierto, ¿cuándo vas a la casa a comer?

Antes de alguna conjunción o puente entre dos oraciones que se relacionan por coordinación o subordinación

La regla general para las palabras en serie y las frases u oraciones de construcción semejante establece que no se pone coma cuando se usan las conjunciones "y", "o", "u" o "ni". Pero es muy importante saber que estas conjunciones no sólo se emplean entre frases u oraciones seriadas. La "y" —amén de las otras conjunciones— pueden emplearse para coordinar una nueva idea que no viene seriada con la anterior. En estos casos, es forzoso poner una coma antes de la conjunción precisamente para que el lector no crea que lo que viene después forme parte de la serie anterior, o que vaya a formar parte de una serie que apenas se inicia.

En términos generales, (361) al poner una coma antes de la "y" o de cualquier otro puente entre dos oraciones independientes, garantizamos que no se entiendan como oraciones en serie. (362-370)

En el lugar de verbos suprimidos: elipsis

En ocasiones yuxtaponemos, (371) mediante punto y coma, dos o más oraciones que comparten el mismo verbo. Por razones de estilo no repetimos el verbo sino que lo eludimos; es decir, lo suprimimos. Esto se llama *elipsis* o *verbo callado*. (372-374)

Después de sujetos que incluyen oraciones subordinadas, o que son oraciones subordinadas

La primera regla —o mandamiento— de la coma que vimos había sido negativa: "No separarás con una coma el sujeto del núcleo del predicado". No obstante, hay una excepción.

Cuando el sujeto incluye una oración subordinada (375), muchas veces convendrá colocar una coma después del periodo completo abarcado por el sujeto. Esto se hace para que el lector no se confunda dónde termina el sujeto y empieza el predicado; pues ambos tendrán verbos conjugados, y esto podría "meter ruido" o confusión a la lectura. (

Cuando, dentro de una proposición, es necesario separar frases u oraciones para evitar confusiones o ambigüedad

A veces sucede que diferentes frases, () complementos u oraciones no se relacionan directamente con lo que los antecede, sino con otra parte de la oración que se encuentra distante. En estos casos debemos separar —con una coma— las dos frases, complementos u oraciones que no se relacionan directamente entre sí. (

El punto y coma, consideraciones generales

Cuando se usa el punto y coma, será porque el material que se está manejando es gramaticalmente complejo por una o más razones (389). Aquí también habrá cierto margen para que opere el criterio de cada quien en el momento de usar el punto y coma, sobre todo antes de algunos giros, frases o locuciones adverbiales, conjunciones, etcétera. En toda redacción, la meta principal es la claridad de expresión. Lo importante es tener claro cuándo y por qué deben usarse o dejar de usarse los signos de puntuación. El peligro consiste en querer poner estos signos donde sea, con la falsa creencia de que cuanto más se empleen, mejor se estará redactando.

Al punto y coma con frecuencia (390) se le entiende como un signo intermedio entre la coma y el punto. La verdad es que el punto y coma tiene mucho más en común con el punto que con la coma, porque el punto y coma marca el final de una construcción gramatical. (392-394)

El punto y coma es un signo (394) muy potente, tan potente como el punto, pero posee sus propias cualidades.

Para separar oraciones yuxtapuestas de construcción no semejante, que no se han unido por una conjunción

Ya vimos que si el redactor desea emparentar o relacionar dos oraciones coordinadas, puede unir las mediante una conjunción, pero antes de esa conjunción debe poner una coma para indicar que *no* se trata de simples frases u oraciones en serie o que poseen una construcción semejante.

La regla establece que dos oraciones de construcción *no* semejante pueden unirse en una sola proposición mediante el uso del punto y coma, siempre y cuando guarden entre sí una estrecha relación en cuanto a su sentido. En términos generales esto podría ocurrir de dos maneras: si las oraciones comparten el mismo sujeto o si los asuntos registrados en ellas se hallan ligados íntimamente, a pesar de no compartir un sujeto gramatical. De esto podemos sacar también otra conclusión: que la combinación de coma e "y" (, y) puede ser sustituida por punto y coma.

La excepción obvia a esta regla ocurre cuando la "y" inicia una frase u oración parentética: "Saco un sobre del cajón, y eso nadie lo vio, para colocarlo detrás de una pintura colgada en la pared". En este caso, el punto y coma después de "cajón" volvería la proposición ininteligible.

, de confusión, mejor sería poner un punto y seguido. Recordemos que si se ligan dos proposiciones cuya relación no es precisamente estrecha —como en el ejemplo visto, párrafo escrito con un criterio de fines del siglo XVI—, corremos el riesgo de confundir al lector. Cuando esto ocurre, siempre es sano volver al punto. Cuando ya se vea claramente qué relación exacta guardan las proposiciones en cuestión, puede procederse a usar comas, nexos o punto y coma en donde hicieran falta.

Sin embargo, hay una posible (dx38) excepción a esta sugerencia: Si la conjunción con que se abre la nueva oración yuxtapuesta es seguida por alguna frase u oración subordinada —la cual merece comas delante y detrás—, la proposición ganaría en claridad si se coloca el punto y coma (;) entre las dos oraciones principales. (dx39-dx41)

Los dos puntos

Este signo siempre ha causado cierto descontrol. Pero su uso es algo limitado —en comparación con la coma, el punto y coma y el punto— y realmente no debiera prestarse a ninguna confusión.

claramente.

Los paréntesis, la raya, los corchetes, el guión y las letras itálicas

Hay tres maneras (dx103) de introducir una frase parentética o incidental dentro de una oración: se puede aislar entre comas, entre rayas —...—, entre paréntesis (...) o entre corchetes ([...], {...}).

Ya vimos como usar una frase parentética entre comas, según su lugar en la proposición. Si viene al principio, sólo va una coma después; si viene al final, sólo va una coma antes. Las rayas (dx104) —que consisten en una línea horizontal, apenas más grande que el guión— también pueden aislar frases incidentales. En la proposición anterior se encuentra un ejemplo del uso de las rayas para aislar una oración parentética. Comparemos (dx105) el largo de la raya (—) con el del guión (-). Para quienes no redactan con computadora sino con máquina de escribir, la raya es el equivalente de dos guiones (-). A mano, basta que la raya sea visiblemente más larga que el guión. La raya siempre (dx106) se pega directamente a la prime-

ra y la última palabra de la frase u oración parentética; nunca debe dejarse un espacio entre la raya y estas palabras. Se deja (dx107) un espacio antes de la primera raya, y otro después de la segunda. Lo mismo puede afirmarse de los paréntesis.

Ahora bien, (dx1) no es lo mismo aislar una incidental con comas, rayas o paréntesis. Cada signo sugiere un grado distinto de *alejamiento*. Las frases incidentales que menos alejadas se hallen del discurso de la oración, las que menos se aparten del flujo del pensamiento, deben aislarse entre comas. Las que más (dx2) se alejan del discurso de la oración, las que agregan información meramente técnica o bibliográfica, por ejemplo, o las que vuelven a repetir alguna información que se dio con anterioridad, deben aislarse entre paréntesis. Los casos intermedios de frases parentéticas pueden encerrarse entre rayas.

Existe, sin embargo, (dx3) otra justificación para usar las rayas: cuando hay una proposición con muchas comas debido a una inversión sintáctica o una oración condicional, por ejemplo, es recomendable –si el sentido de la oración lo permite– usar las rayas para aislar una frase u oración parentética, sobre todo cuando hay más de una. (257)

Es necesario aclarar que la opción de las rayas sólo se usa con frases u oraciones que se encuentran *en medio* de una proposición, nunca al principio o al final. (258) Los paréntesis pueden usarse en medio de una proposición o, bien, al final. Nunca se comenzará una proposición con una frase entre paréntesis. (259-260)

Los paréntesis, por otra parte, encierran información aun menos ligada directamente al desarrollo ideológico de la proposición. Puede suceder, digamos, que en una proposición cuya complejidad rebasa lo usual, deban incluirse ciertos datos (alguna fecha de nacimiento o muerte, el año de publicación de cierta obra) que de hecho podrían citarse en una nota a pie de página, sin que por esto la proposición pierda sentido. (261)

Las rayas parentéticas, como los paréntesis, siempre se emplean por parejas: para abrir y cerrar. No se recomienda imitar la puntuación inglesa que permite el uso de una sola raya como si fuese una coma o punto y coma. (Esto lo pueden encontrar, a veces, en una traducción hecha por un mal editor del español). (262)

Los corchetes, por otro lado, tienen dos funciones. Pueden emplearse como un paréntesis dentro de otro (esto no es de lo más recomendable [si lo que se busca es claridad, por supuesto] dentro de escritos que requieren gran fluidez), o para indicar que, dentro de una cita, hemos omitido una o más palabras. Es preciso señalar, sin embargo, que al omitir estas palabras no debe desvirtuarse el sentido de la proposición; se hace únicamente porque no vienen al caso o porque estorban gramaticalmente. Este recurso sirve tanto en la prosa como en la poesía. (263)

Cuando no se cita en un bloque de tipografía aparte (generalmente, se cita en un aparte cuando se trata de más de cuatro líneas de prosa o poesía), es necesario hacerlo entre comillas. (264-266)

La raya, por otra parte, tiene una función que no es meramente parentética. (267) Se emplea para indicar que alguien empieza o termina de hablar, casi siempre dentro de una obra de ficción narrativa, aunque también podría emplearse en otra clase de escritos cuando se necesita citar diálogo. Con la primera raya se abre el diálogo; lo que viene antes es la voz del narrador. Cada vez que alguien empieza a hablar, además de la raya de diálogo se usa sangría.

Si dentro del parlamento de un personaje dado hay una acotación, irá entre rayas. La puntuación siempre va fuera de la segunda raya, excepto si se trata de un signo de interrogación, admiración o tres puntos suspensivos. Es estos casos, también se pone un punto o una coma después de la segunda raya de la acotación, según lo exija el sentido:

La mujer vio que el detective se metió en un pequeño y oscuro café no muy lejos de la entrada de la estación de ferrocarriles. Corrió tras él, y al abrir la puerta, se encontró con el hombre, quien la encaró con un gesto agresivo. –Ya no me esté usted siguiendo –le espetó sin ganas de escuchar lo que Elena tuviera que decirle—. En este momento estoy muy ocupado y nada puedo hacer por una mujer que cree ilusamente que su marido todavía está vivo cuando hay tres hombres condecorados que juran que lo vieron reventar en mil pedazos en el frente alemán el trece de julio de...

—¡Pero eso es una mentira! —respondió sin permitir que el detective terminara de recitarle la fecha—. Ellos lo dicen porque saben que él conoce la verdad acerca de cómo se acobardaron y huyeron. ¡Yo sé que lo tienen amenazado y que por eso no se atreve a regresar a casa! —volvió a animarse Elena—, y también sé cómo averiguar en dónde está, pero para eso usted me tiene que ayudar.

El guión, por fin, es el más sencillo de estos signos. Se usa para separar una palabra entre sílabas cuando no cabe completamente al final de la línea. Actualmente, los procesadores de palabra se encargan de hacer eso si así lo desea el redactor. Pero lo hacen correctamente sólo si el usuario especifica que se trata del español. Si usa por descuido la separación inglesa, francesa o alemana, por ejemplo, en muchos casos el programa dividirá mal las palabras. Si eso se escribe a máquina, uno debe dividir las palabras ex profeso. Para esto hay que conocer la regla de la separación silábica, que es sencilla. También se usa en ciertas palabras compuestas. Puede haber dos motivos para ello, pero primero debe quedar claro que hay palabras compuestas que *por ningún motivo* deben llevar el guión. Si dos conceptos se fusionan en uno solo, no hay por qué separarlos con un guión en una palabra compuesta. (276)

Hay otras palabras compuestas, sin embargo, que sí necesitan separarse con guión. Esto ocurre, primero, cuando se desea indicar oposición o contraste, y —segundo— cuando la combinación es poco frecuente y podría causar dificultades de la lectura.

Las comillas

Hay cuatro clases de comillas y cada una de ellas hace esencialmente lo mismo. Qué comillas se usan dónde, depende sobre todo del país en que uno esté.

¿Comillas o cursivas?

Es frecuente que se usen las comillas para indicar que una palabra debe entenderse en sentido figurado o irónico. Por ejemplo, (281) si alguien ve que una recepcionista, que debería estar atendiendo al público, está conversando alegremente con sus compañeras en un rincón de la oficina —quienes tampoco están trabajando—, podría decir:

¡Ay, que manera tan especial de trabajar!

No obstante, las normas periodísticas más modernas prefieren que las palabras con sentido figurado o irónico se escriban en letra cursiva (en letras *itálicas*):

¡Ay, que manera tan especial de *trabajar*!

Cuando se redacta con máquina de escribir, se da a entender que en tipografía esas palabras deben aparecer en cursivas o itálicas mediante el uso del subrayado.

Se prefiere usar las cursivas porque de este modo no es posible confundir una cita con una palabra que deba entenderse de manera irónica o figurada.

Cuando el texto básico se encuentra en itálicas o está subrayado, aquellas palabras que deseamos resaltar deben consignarse con letras redondas.

Se usan las letras itálicas también cuando, dentro de un escrito, se nombra por primera vez un tecnicismo poco común, una palabra que no ha sido aceptada universalmente [sea *caló* o un uso puramente regional ()], o cuando se nombra una palabra como *palabra*, fuera del contexto discursivo.

Tal vez el uso más común de las cursivas sea para emplear palabras extranjeras —sin cambiar su ortografía; es decir, sin castellanizar—, citar los títulos de obras artísticas, sean libros, películas, óperas, sinfonías y nombres de series de pinturas, como el de una exposición específica.

Las divisiones de las obras —sean cuentos o poemas dentro de un libro, canciones sueltas y movimientos musicales que tengan nombre propio, etcétera— deben citarse entre comillas.

"REDACCIÓN"

Con comillas y paréntesis, ¿dónde va el punto, adentro o afuera?

Hasta la aparición de la *Ortografía de la lengua española* en 1999, uno de los aspectos más polémicos del uso de las comillas tenía que ver con la ubicación del punto cuando coincidían estos dos signos de puntuación. (294) Resultaba polémico porque había poquitas explicaciones coherentes al respecto, y cada quien tenía su teoría. Antes de la popularización de las computadoras personales, no había tanto problema porque la gente que se dedicaba a la edición dominaba su oficio y casi todos empleaban la misma norma. Con el advenimiento de la "edición en el escritorio", sin embargo, se perdió todo el decoro y empezó a reinar el caos. Tal vez por eso las diversas academias de la lengua, tanto en España como en América, decidieron adoptar una sola norma, cuya mayor virtud radica en que es muy fácil de comprender y aplicar, a diferencia de la antigua, que tenía varias complicaciones.

Anteriormente, para saber dónde iba el punto, había que determinar dónde empezaba la proposición. Si éste comenzaba con comillas, también terminaba con ellas; en otras palabras, el punto iba dentro de las comillas. (295) En el caso de las citas textuales dentro de un escrito formal, se aplicaba este mismo criterio, aunque técnicamente la proposición mayor empezaba antes de la cita. (296)

Si lo entrecomillado empezaba dentro de la proposición, el punto iba fuera de las comillas. Esto no cambia con la nueva norma. (297)

La nueva norma es sencillísima: el punto siempre va a ir fuera de las comillas. No importa si se trata de cita textual o un simple entrecomillado. (298)

"Quien a buen árbol se arrima, buena sombra lo cobija". [Norma actual].

En *Los reinos de Cintia* Rubén Bonifaz Nuño afirmó lo siguiente sobre el poeta Propertio: "Todo cuanto Propertio pida, le será negado; nada tendrá que pueda satisfacerlo". [Norma actual].

De esta manera se eliminaron los problemas que anteriormente se suscitaban: cuando se emplean comillas al final de una proposición, el punto siempre se colocará en última instancia. Esto se aplica también a los paréntesis y los corchetes, no importa si toda la proposición está entre paréntesis o sólo parte. (299)

(La norma antigua no se aplica en la actualidad).

[Norma actual].

(La norma antigua no se aplica en la actualidad.)

[Norma antigua].

Con frecuencia se ve que los editores ponían el punto fuera del paréntesis (pero esto ocurría antes de la nueva norma de 1999).

[Norma antigua y actual].

Otra confusión se suscitaba con el uso del signo de los signos de admiración e interrogación en conjunción con las comillas. Anteriormente, si se citaba una pregunta o una exclamación, se ponía el signo del caso, luego las comillas y nada más. Se hacía así porque se entendía que el punto (.) estaba dentro del signo mismo de interrogación o exclamación. (300)

Exclamó sin más: "¡Qué lindo vestido!" [Norma antigua]

Me preguntó, cabizbajo: "¿Todavía me amas?" [Norma antigua]

(¡Pero eso era totalmente absurdo!) [Norma antigua]

(¿Por qué debería saber yo la respuesta?) [Norma antigua]

Pero con la nueva norma, la regla se aplica estrictamente: después de las comillas o paréntesis al final de la proposición, debe agregarse forzosamente el punto. (301)

Exclamó sin más: "¡Qué lindo vestido!". [Norma actual]

Me preguntó, cabizbajo: "¿Todavía me amas?". [Norma actual]

(¡Pero eso era totalmente absurdo!). [Norma actual]

(¿Por qué debería saber yo la respuesta?). [Norma actual]

Al principio, muchos escritores y editores veían esta nueva norma con cierta suspicacia, pues ese punto (.) parecía salir sobrando. Y en los casos anteriores, se les antojaba menos estético poner el punto fuera de las comillas cuando la proposición se iniciaba con ellas. Pero con el tiempo, se vio que era preferible la nueva norma simplemente porque eliminó de tajo el caos que empezó a reinar desde mediados de los años 80 del siglo pasado.

Acerca de las mayúsculas y minúsculas en los títulos

El uso de la mayúscula siempre ha sido una fuente de confusión para el redactor. Se da por sentado que toda proposición empieza con mayúscula, pero después de esa mayúscula inicial surgen muchísimas dudas. Cuando deben usarse mayúsculas y cuándo debemos emplear minúsculas, muchas veces tiene que ver con el contexto de las palabras, con su función, y no con las palabras en sí.

Mayúsculas en títulos y nombres propios

En castellano sólo se escribe con mayúscula la primera letra de la primera palabra al principio de una oración, (302) la primera letra de la primera palabra de un título, o de los nombres propios de personas, lugares, establecimientos comerciales, instituciones o publicaciones periódicas (revistas y periódicos), excepto los artículos, conjunciones y preposiciones dentro de ellos. (303-305)

No hay que confundir el *título* de una obra o creación con el *nombre* de una publicación. Aunque ambos se escriben con letra cursiva (o subrayada), no se sigue el mismo criterio en cuanto al uso de las mayúsculas. (306) Con los títulos de las obras de creación, sólo se emplea mayúscula con la primera palabra y con los nombres propios que pudieran estar incluidos dentro del título. Con los nombres de las publicaciones periódicas (revistas y periódicos), se usa mayúscula en todas las palabras *excepto* artículos, preposiciones y conjunciones, como se vio en el primer párrafo.

Algunas palabras se escriben con minúscula cuando se trata de un nombre común, y con mayúscula cuando adquieren significado especial. Los dos ejemplos más comunes son las palabras *iglesia* y *estado*. "Esta iglesia es gótica". Pero cuando se trata de institución religiosa, se escribe con mayúscula: "Hasta el Papa reconoce los pecados de la Iglesia en tiempos de la Inquisición".

Con la palabra *estado* ocurre algo similar. Existe la situación en que uno o algo se encuentra: "El H₂O en estado sólido se llama *hielo*". Aquí ese estado emplea minúscula, al igual que cuando se habla de una entidad federativa o de la condición de las personas en relación con sus derechos y obligaciones civiles: "Martín se exilió en el estado de Minnesota en Estados Unidos". "He vivido en los estados de Morelos, Michoacán y Puebla". "Desconozco su estado civil". Pero cuando usamos la palabra *estado* para referirnos a la nación, se emplea con mayúscula: "Es a todas luces una cuestión de Estado". "Los libros de texto gratuito son editados por el Estado".

Esto no se hace extensivo a otras palabras sinónimas de *nación*, como la palabra *nación* misma o *república* o *reino* o *país*. Todas estas palabras deben escribirse con minúscula, a menos que alguna de ellas se encuentre dentro del nombre oficial, como en el caso de la República Francesa, la República Argentina o el Reino de España. El nombre oficial de México, por ejemplo, es Estados Unidos Mexicanos. Por eso no deben emplearse mayúsculas para hablar de la república mexicana, que es una mera descripción del tipo de gobierno que tiene. Cada uno de estos países tiene su apelación oficial y también su nombre común: Francia, México, Argentina. Tanto los nombres oficiales como los comunes deben escribirse con mayúscula pero nunca debemos usar mayúsculas indiscriminadamente para referirnos a los diversos países, como suele suceder en algunos periódicos. Hay que poner tache a las mayúsculas en los siguientes ejemplos: "El País pasa por una época difícil". "Se impulsa la Nación a pasos agigantados... hacia atrás". Debe escribirse: "El país pasa por una época difícil". "Se impulsa la nación a pasos agigantados... hacia atrás".